



Delante maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-  
TECIENTOS NOVENTA

consta de esta Ayuntamiento: Por lo qual se ha re presuro  
buscar Cava para el Doctor, Niños, y Ama, o adaptar  
la providencia q se contemple mas combeniente esta  
Ciu? Quen en un tiempo de guerra, y la de esta revuelto  
re presuro en el camino al Sr. Fiscal del R. Consejo  
Camara: Acuerda se pase razon a la Junta de univ<sup>rs</sup>  
pal de Propio, y Arbitrio, para q vino hubiere evagua  
do este particular, lo q se ponga a la mayor brevedad, res  
pecto a la urgente necesidad de reparar dho Colegio.

Sobre fallerim. <sup>to</sup> Se dio cuenta a la Ciudad de haber fallerido Ant<sup>o</sup>  
de on Corredor y Palba que servia una Plaza de Corredor, Xrevo de  
Mem<sup>l</sup> del or ac- <sup>to</sup> Smoial de las demas q han quedado, exponiendo q la  
tuales - fatalidad de los tiempos y estrecheres han reducido a  
corto numero a las Individuos del Comercio, y lu  
Cmolumentod q se can de sus industrias, no sufragar  
alos preziosos sustentos, ya contribuya a esta Ciudad  
con los excedidos obligacion, Por lo qual se publica rendidante  
redone de negar a breemplare de dha Plaza vacante